PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 AGO. 2024
RECIBIDO
Hora 10:43 AM
Firma

ABEL AUGUSTO REYES CAM
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N°..12695.....

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República ***ABEL AUGUSTO REYES CAM****, integrante del* ***Grupo Parlamentario Perú Libre****, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO:

Que*, Huánuco se encuentra ubicada en la zona centro oriental del país, cuenta con una superficie de 37,266 km², equivalente al 2,9% del territorio nacional. Cuenta con dos regiones naturales, la sierra con 22,150 km² y la zona ceja de selva y selva, con 15116 km²*

Que*, este hermoso departamento se encuentra bañado por los ríos Pachitea, Marañón y Huallaga; su diversidad geográfica es de tal magnitud que permite albergar a siete de las ocho regiones naturales clasificadas por el Dr. Javier Pulgar Vidal; su altitud oscila entre 160 msnm y 3 850 msnm, siendo el distrito de Honoria, en la provincia de Puerto Inca, el de menor altitud (168 msnm) y el distrito de Queropalca, en la provincia de Lauricocha, el de mayor altitud (3 831 msnm).*

Que*, en su suelo, hace aproximadamente 10,000 años A.C., se tuvo la presencia del hombre de Lauricocha, dejando vestigios de la ocupación humana y poblamiento más temprana en el territorio peruano. Asimismo, hace 2,000 años A.C., se desarrolló una de las culturas más antiguas de América: Kotosh, testigo de dicha cultura es el "Templo de las Manos Cruzadas", constituyéndose Huánuco en una Región milenaria de misteriosos y bellos recursos arqueológicos y turísticos.*

RU - 1590709

Que, *Huánuco, más conocida como la "Ciudad del Mejor Clima del Mundo", la "Ciudad de la Eterna Primavera" y la "Ciudad de los Caballeros de León", fue fundada el 15 de agosto de 1539 bajo el nombre de "La Muy Noble y Leal Ciudad de Los Caballeros de León de Huánuco", por el comandante español, Gómez de Alvarado y Contreras, en las pampas de Huánuco Viejo.*

Que, *durante la etapa de la emancipación, Huánuco fue una de las primeras ciudades en impulsar la independencia de nuestro país, a comienzos del siglo XIX. Cabe precisar que figura como 15 de diciembre de 1820, la primera jura de independencia, tras una serie de levantamientos en Huamalíes, Huallanca y Ambo.*

Que, *Huánuco ha sido cuna de grandes personalidades como el compositor y músico Daniel Alomía Robles, autor de "El cóndor pasa", del destacado médico peruano, escritor y primer catedrático de Psiquiatría y Neuropatología, el Dr. Hermilio Valdizán Medrano, de Leoncio Prado Gutiérrez, héroe de la independencia del Perú y de la guerra con Chile, de la heroína Juana María Moreno Rosas, mujer latina, precursora de la independencia del Perú, entre otros.*

Que, *la actividad principal de Huánuco, es la agricultura, siendo este un centro hortícola en donde se destacan los cultivos alimenticios propios de la serranía como el camote, frijol, apio, col, papa, yuca, etc. y frutícola de primer orden, produciendo palta, mango, plátanos papayas, naranjas, lúcuma, chirimoya, guayaba y otros frutales. Además, produce en sus valles cálidos, café, piña, cocoa y caña de azúcar.*

Que, *su gastronomía es deliciosa con una gran variedad de productos nativos entre los que podemos encontrar la pachamanca de chancho, el picante de cuy, locro de gallina, las humitas, los tamales, el chicharrón*

con mote, caldo de cabeza de carnero, etc., como postres típicos, están los prestiños, picarones; las bebidas representativas son el aguardiente "shacta", guarapo de caña, chicha de maní y chicha de jora, café de huerto huanuqueño y más.

***Que,** Huánuco tiene gente generosa, trabajadora, cálida, acogedora y muy participe en las costumbres de su tierra como, por ejemplo, en la bajada de Reyes; el carnaval huanuqueño donde resalta el pasacalle de Don Calixto, la fiesta del Señor de Burgos, Rey y Patrón de Huánuco; las Fiesta Navideñas, con la Cofradía de Negritos, reconocida y ahora considerada ya Patrimonio Cultural.*

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

1. *Expresar el más ferviente y efusivo saludo a "La muy noble y leal ciudad de los Caballeros de León de Huánuco", al celebrarse el próximo* ***15 de agosto de 2024, su 485º Aniversario de Fundación.***

2. *Elevar la presente Moción de saludo al señor* ***JUAN ANTONIO JARA GALLARDO,*** *alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco y por su intermedio a todas las autoridades civiles, políticas, eclesiásticas y a la población en general.*

Lima, agosto de 2024

ABEL AUGUSTO REYES CAM
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA